



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ y D. CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ, en sus condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, Tomo III, (Sección 13), referido al Ministerio de Justicia, se encuentra, dentro del “Programa 112A Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal”, el siguiente código presupuestario: 13.02.112A.22799, correspondiente a “Trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Otros”<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Serie Verde de los PGE23. Ingresos y gastos. Anexos de desarrollo orgánico y económico. Tomo I (Estado). Sección 13. Pág. 198.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales		40.050,92
22700	Limpieza y aseo	11.914,92	
22701	Seguridad	16.100,00	
22702	Valoraciones y peritajes	1.000,00	
22704	Custodia, depósito y almacenaje	4.585,00	
22706	Estudios y trabajos técnicos	5.750,00	
22711	Para programas de atención a víctimas del delito y de lucha contra la criminalidad y demás fines previstos en la disposición adicional sexta de la Ley de Enjuiciamiento Criminal	1,00	
22712	Para toda clase de gastos derivados del funcionamiento y gestión de la Oficina de Recuperación y Gestión de Activos (ORGA)	200,00	
22722		200,00	

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente

### PREGUNTA

1. ¿Qué objetivos y tipos de "trabajos realizados por otras empresas y profesionales" se prevén realizar con el referido código presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto G.P.VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Portavoz Adjunto G.P.VOX.

D. Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado G.P.VOX.

Dña. Patricia de las Heras Fernández.

Diputada G.P.VOX.

D. José María Sánchez García.

Diputado G.P.VOX.

D. Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado G.P.VOX.

C.DIP 243042 14/11/2022 11:05